

PAGINAS DE LA CAMPANA

Universario de un ataque sangriento

(DE COLABORACION ESPECIAL)

Ayer hizo un año que las tropas segundarias del Kronprinz prusiano iniciaron aquel impetuoso ataque que hiciera temer por la suerte de Verdun, la ciudad heroica que supo resistir firmemente las asechanzas del enemigo sin dejar de las derruidas almenas de sus murallas la enérgica enseña de la república francesa, como en 1870 arriara la bandera del caduco imperio del 3.º de Napoleones. Francia toda, cifró en la defensa Verdun la fe en el porvenir incierto e hizo de la marcial plaza de guerra reducto de sus esperanzas y ciudadela de sus recuerdos, de aquellos recuerdos venturosos de los triunfos del gran capitán corso, que pasó altanero por los rincones del orbe los laureles de sus églogas siempre victoriosas. Fue el día 21 de febrero del año anterior cuando la avalancha germana cayó como una tromba irresistible sobre las defensas del Norte del campo atrincherado de las orillas del caudaloso Mosa. Una nube de granada, una lluvia tenaz y mortífera de proyectiles de grueso calibre cubrió el terreno de referencia y en impetuoso asalto de sorpresa se apoderaron los teutones en muy pocos días de las primeras líneas en Brabant, Haumont y el bosque Des Caurettes, aplastando con su avasallador ímpetu a los bravos cazadores del coronel Briand. La fortaleza, tenía por inexpugnable, de Donamont cayó en poder de los atacantes, sufriendo con legítima gloria.

Por toda Francia se extendió una conmoción de alarma con la incertidumbre de los acontecimientos bélicos que iban a sucederse en aquel rincón donde tan furiosa y tan decidida era la pelea sangrienta; pero esa intensa emoción fue incontinente de serenidad para el Alto mando que con vertiginosa rapidez, pero con orden completo y admirable, organizó la defensa del amenazado campo, acumuló en su recinto un caudal inmenso de pertrechos de guerra, de hombres, de elementos y contestó a la violencia con la violencia, y Verdun, menton informe de ruinas, resistió la presión energética de sus poderosos rivales y vió y sigue viendo flamear altanera horodada por los balines de shrapnells y por los fragmentos de la metralla la bandera tricolor de la Francia. Después de todo, para los almanes solo hubiera significado la toma de Verdun un triunfo moral, pero no una victoria estratégica, a menos que cortando la carretera y el ferrocarril de la orilla hubiesen impedido la evacuación de las grandes masas y de los grandes elementos allí acumulados para la heroica defensa; pero en cambio para Francia hubiese sido la rendición el golpe mortal de sus entusiasmos bélicos, la seguridad en la derrota, el zaguán del desastre, porque Francia había puesto en esta resistencia abnegada su alma entera.

Aquellos días inolvidables, cuando tan precarias eran las comunicaciones, bases legítimas de operaciones, porque las vías férreas procedentes de Lerouville estaban interceptadas por los teutones desde el fuerte del Campo de los Romanos y las procedentes de Chalons-sur-Marno estaban batidas por el fuego eficaz de las baterías rivales; solo quedaba el pequeño ferrocarril de vía estrecha de Bar-lo-Duc de muy escasos rendimientos y fué preciso transportar velozmente divisiones de refuerzo y material de reserva utilizando interminables convoyes de carruajes automóviles de todas clases desde el sencillo coche al camión de grandes dimensiones y en poco tiempo se cerró la brecha antes de abrirse y se puso un fuerte dique de contención al ímpetu del heredero de la corona imperial germana. Es muy justo que Francia celebre, siquier sea hoy con el recuerdo, este esfuerzo magno y gigantesco que volvió a dar fé de su pujanza y de sus bríos reverdeciendo sus añejos laureles legendarios.

COMANDANTE LUTATINS

Escándalo en el Mercado

Ayer presenciámos en el mercado un espectáculo escandaloso ante el que la autoridad municipal debe imponer serio correctivo. En virtud de haber entrado unos 3.400 huevos, cantidad escasísima para abastecer a Almería, los arrieros encargados de su venta en el mercado, a ellos llegó multitud de público, deseoso de proveerse de este artículo.

El presidente de la Diputación ha decretado el embargo del 25 por 100 de los ingresos del Ayuntamiento de Almería, como recurso preciso para detener la horrible hecatombe que en los actuales momentos se cierne sobre la casa provincial.—El alcalde hace ofrecimientos para más adelante y asegura cumplir, pero el pavoroso conflicto se mantiene, por que la necesidad es momentánea.—El gobernador civil, con un interés loable, con su sano juicio y buen criterio, que reconocemos, procura evitar la vergüenza de que se consume el hecho, aún cuando el escándalo se ha dado ya; pero no puede ordenar, no puede prohibir, por que el procedimiento entablado es legal y se trata de una cuestión meramente administrativa, a la vez que de conciencia, impedir que sobrevenga el desquiciamiento, la ruina total de los establecimientos de Beneficencia.—El juez municipal y el juez de instrucción deniegan la solicitud del señor Soler Bayona para que penetren los ejecutores en el Ayuntamiento.—Los diputados provinciales hacen suya la resolución de la presidencia de llevar a cabo el embargo.—Los concejales celebran conferencias con alcalde, adoptan acuerdos y se entrevistan con el gobernador.—El Presidente de la Diputación, cumpliendo con la instrucción de apremios, decide proceder al embargo de los ingresos, sin el auxilio judicial.—A última hora de anoche los diputados recaban de la presidencia les conceda facultades para hallar una fórmula de arreglo.—Y mientras esto sucede; mientras el Ayuntamiento no ingresa; mientras el alcalde ofrece, asegurando cumplir, el abastecedor anuncia que pasadas unas horas no podrá suministrar por falta de recursos, con lo que, los locos, los que carecen de razón, tendrán que abandonar sus celdas acosados por el hambre; los enfermos del Hospital, carecerán de alimentos y de medicinas y las amas del Hospicio, abandonarán la Casa, dejando a los infelices niños en el mayor desamparo. De otra parte, los empleados de las oficinas, los enfermeros, los practicantes, la servidumbre toda, continuarán viendo cómo se pasea triunfante por sus hogares el horrible espectro del hambre, aniquilando por momentos sus vidas, las de sus hijos y las de sus esposas.—¡Pobre Almería, que desgraciada eres!

Era tal el barullo, y tan grande el compromiso, que resultaron cinco o seis personas lastimadas.

En vista del cariz que iba tomando el asunto, la Guardia municipal se decidió a intervenir retirando los huevos del mercado, para expenderlos en la Inspección de Abaste.

El reto fué peor que el descosido pues los guardias, a los paisanos y estos a los guardias se dirigieron impropiedades de todas clases hasta el punto de registrarse diez detenciones, de los cuales escaparon siete.

Entre el numeroso público congregado para la compra de huevos, se comentaba el escandaloso hecho de existir distinguidos por parte de los inspectores que prestan servicio en el mercado, hecho evidentemente cierto, que merece nuestra protesta y nuestra censura.

Un joven se presentó suplicando que se le vendiera algunos huevos, por tener recomendado ese alimento como prescripción facultativa, y como se le dijera que no había, intentó adquirirlos por cualquier procedimiento, lo que motivó su detención, siendo conducido al calabozo.

El escándalo de ayer, que desde luego merece un comentario sabroso, no fué ni mas ni menos que provocado por la propia guardia municipal, que no sabe cumplir con su deber.

Preferible es que los recoberos vendan dicho artículo a que intervengan cierta clase de agentes, ineducados y groseros.

Muerta por el tren

Se han recibido noticias de que a las cuatro de la tarde de ayer el tren de mercancías que hace su recorrido desde la estación del Sur de Granada a la de Bogarre, cogió en el paso nivel que hay antes de llegar a la estación de Albolote, a la guarda barrera Carmen Romero Huertas, de 48 años, de estado casada, que estaba prestando servicio vió que un hijo suyo de corta edad, al sonar el tren quiso cruzar la vía y entonces ella se echó sobre él para salvarlo, siendo aquella cogida por el tren y dejándola completamente mutilada.

La desgraciada mujer deja ocho hijos.

Sobre un accidente

El Juzgado de Instrucción de Marina de Adra, ha comunicado a este Gobierno civil, que el estado de los heridos José Navarro Fernández y Francisco González Rivas, accidentados en el salvamento del «Luisiana» es de gravedad, según diagnóstico del facultativo de la barriada de Balerna, por que quien le fué practicada la primera cura.

Los barrileros

Anoche celebró Junta la Sociedad de barrileros «El Progreso». Presidió José Sánchez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Dada lectura a una proposición firmada por varios asociados, en solicitud de que aquellos compañeros que por conveniencia suya dejasen el trabajo del gremio, se les dé de baja en la sociedad, se acordó aprobarla.

El Presidente expuso que el lunes próximo presentarán un escrito al Ayuntamiento, solicitando les sea concedida la actual Casa del pueblo, para constituir la Federación de Sociedades obreras.

El Presidente aconsejó que debieran concurrir todos a la sesión del Ayuntamiento y que esta petición la hagan «La Igual» y sociedad de Panaderos.

Se trataron otros asuntos sin interés y se levantó la sesión.

PARA DIARIO DE ALMERIA

LA CAZA DEL PERDIGÓN

¡Vámonos! Fuera me aguarda el manso burro a la puerta y ya tengo todo alerta para ponerlo en la albarda. Y va colocando el guarda la manita, el chuzo, el zurron, un asiento de almohadón, unas trolas, un banquillo, hacha, escopeta, corvillo y, en mi espalda, el perdigón.

Nada falta, ya me alejo, quedan tres horas de tarde y el sol que a lo lejos arde nos dá su dulce reflejo. Cabalga en ancho aparejo, émulo de Sancho Panza; pero, lleno de esperanza, retorciéndome el bigote, más parecezco Don Quijote en busca de bienandanza.

Al breve y cómodo paso de la rápida andadura, efraíviese la llanura, cruzo el monte y salgo al resaca. Marchando voy al acceso, pero, al fin, cobro el roncal, que, cerca de un chaparral y en medio de un claro enhiesto, no puedo hallar mejor puesto que aquel cito matarral.

En una naciente encina hecha y corvillo trabajaban, aquí cortan y allí taján ramaz que la mana hacina en corio instante y procura, aumentando la espesura de los cerrados matajos, ancho centro en que los ojos ven desde la sombra obscura.

Con torbica hego un anillo que, abierto para aspillera, sirve a la vez de tronera y de cauto ventanillo. Frente por frente un tomillo que entre aricas jaras crece, ha nacido allí, parece, para servir de «postero» porque al reclamo parlero cómodo asiento le ofrece.

Clavo el chuzo, cuelgo el macho, pongo al burro la manea le envío hacia donde crea que ha de hallar mejor despacho, vuelvo al perdigón, me agacho, le afirmo y le desenfundo, me escondo... y a mi sabor echo el cigarro mejor que se ha fumado en el mundo.

Sobre la maza estendido con las trolas abrigado, no habrá ningún potentado que esté mejor guardado. Es regalo de mi oído, cantando, mi perdigón y me late el corazón de esperanzados centenos si escucho lejanos cantos débil eco de aquel son.

El de la jaula repite su cantar y sus canciones son de tales variaciones que no hay cantor que le limite: no hay voz en él que no incite o no exprese un sentimiento, ya arrulle con dulce acento, ya de soledades llora, ya rudo ríe, ya implora dando su quejido el viento.

La cabeza al cielo hizada y la blanca gola henchida canta con toda su vida una endecha enamorada, oye abajo, en la cañada,

a la perdiz contestando, él la sigue requerebrando con amante «curioso» y ella, esclava del deseo, se vá a la jaula acercando.

Entonces el otro amante, su pareja sale al raso, la corta coloso el paso poniéndosele delante y en altanero talante canta con potente brío no se qué, que es desafío lanzado al otro galán quien, redoblando su afán, llama con más poderío.

Y aquí la contienda empieza ¡brava lucha! aquí hay que ver cuál macho es de más poder, cual tiene más gentileza, quien obliga a la belleza con más lucicante ardor... Pero es siempre de rigor que pueda más que el marido el afán desconocido del oculto seductor.

Con maliciosa experiencia le llama, «la pibonea», la amilana, «la fitea», le ríe con impaciencia... No es posible compentencia! Mi pájaro sabe mucho que está el perdido tan ducho en las lides del deslíz que aquí traerá a la perdiz que siempre más cerca escucho.

¡Ya esté aquí! Ya se la mira desde la oculta tronera mover la planta ligera que en menudos saltos gira, y se acerca y se retira y entre sí váse o si torna avanza siempre, de forma que llega al pie del «postero» cuando un disparo certero en el polvo la trastorna.

Muere y el mirarla inerte el enjaulado cantor extrema más el rigor de su cántico, de muerte que hace venir a la suerte al rival de sus amores. ¡Oh dolor de los dolores! ¡Que mucho que haya traición en humeno corazón si en las aves hay traidores?

Tras de la incauta pareja a otras más una por una las trae su mala fortuna delante de aquella raja. Sigue la traidora queja, se repite el desafío y yo sin piedad sonrío gozando los mil detalles de aquel drama de los valles al que prongo fin ímpio.

Cuando lento descendiendo lenze el sol tendidos rayos y en sus últimos desmayos vá la cumbre trasponiendo, alzo el puesto y recogiendo las víctimas esparcidas cuélgolas todas unidas llevándome las conmigo. ¡Que buena noche consigo al precio de aquellas vidas!

Vuelvo al hogar de la aldea, el leticio y la retana alzan poderosa llama que muele y chisporrotea: en torno a la chimenea luz, alegría, calor, gente en corro, un hablador, cana sana, vino añejo, gazpacho con selmorojo y... cuentos de cazador.

ANGEL VELA-HIDALGO Y BURRIEL BADAJOZ, Cortijo de «Matanegra».

Obreros accidentados

En los trabajos de salvamento que se vienen verificando en el trasatlántico «Luisiana» embarrancado como ya hemos dicho, en el sitio conocido por «Culo de Perro» ha ocurrido una sensible desgracia.

Los obreros José Navarro Fernández y Francisco González Rivas, tuvieron la mala fortuna de producirse lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo.

Inmediatamente fueron conducidos a Balerna, para su inmediata curación pasando en breve a este Hospital si su estado lo requiere.

Robo escandaloso

Antonio Bernaveu Rico denunció anteayer a la Guardia civil de esta capital que de un almacén que en la calle de la Estación posee don Segundo Peón Moreno, y de cuyo almacén es dependiente el denunciante, le habían robado varios hierros por valor de una respetable cantidad.

Inmediatamente comenzó la benemérita a practicar diligencias, dando estas por resultado que el mencionado robo había consistido en una vagoneta para el arrastre de mineral, dos juegos de ruedas de otra vagoneta, cuatro trozos de rails de unos dos metros cada uno, doce ruedas de carril, veinte barrenas, seis palancas y veinte espiochas.

Después de una investigación incansante se ha logrado encontrar en poder de Francisco Rodríguez Martín, vecino de esta capital, con domicilio en la calle Reai, veinte y dos arrobas de hierro en 22 trozos, de chapa de vagoneta, cuatro trozos de rail, una armadura de vagoneta, y un trozo de hierro, objetos que dijo este señor, se los había vendido Francisco Hernández Alenjo y José López Galindo; y como estos sujetos, al interrogarles no acreditaron su legítima procedencia se ha instruido por la benemérita el oportuno atestado, y y puestos a disposición del Juez de Instrucción juntamente con los objetos robados que se hallaban en poder del industrial Francisco Rodríguez Martín.

Se sigue en averiguación del poseedor de los demás efectos sustraídos.

Notas mineras

Registro
Don Luis de Laserna Ruiz, ha solicitado en este Gobierno civil, la propiedad de 42 pertenencias de hierro de la mina «San Luis» registro número 33,868, del término de Velez-Rubio.

Cartas de Pago

Doña Hortensia Gallego Chaves, ha presentado en este Gobierno, carta de pago, a responder de las operaciones facultativas de la mina «La Impensada» del término de Fiñana.

Pagos al Estado

Don Manuel García, ha presentado papel de pagos para los registros nombrados «San Manuel del término de Tahal, y San Joaquín del mismo término.

DOCTOR NUÑEZ
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OJOS
CONSULTA, 10 a 11 Y 3 a 6
HOTEL SIMON.

ANTE NUEVOS CONFLICTOS

Proyecto de venta de barcos bilbainos

A las insidias que en toda ocasión salen al paso, debemos responder con razonamientos. Hemos sido los primeros en exponer al público los peligros que habría de tener para la neutralidad española la venta de barcos a Inglaterra, y siu oponernos al legítimo negocio preparado por los navieros, quisimos advertir también al Gobierno cuales pudieran ser los límites de la autorización.

Nuestros artículos, siempre corteses con las empresas, han sido secundados por otros periódicos. La maniobra de la venta, que tanto puede afectar a los intereses generales del país, como a los particulares de los navieros, no podía pasar en silencio sin levantar suspicacias y recelos en la opinión. ¿Es esa disciplina germanofila, como dice «El Liberal»? Disciplina si es, doctrina, instrucción de nuestra propia conciencia, que es quien ordena, dicta y dirige nuestros actos. Es regla, orden y método que nos hemos impuesto en la defensa de la neutralidad.

Tampoco es cierto que nos hayamos lanzado contra el proyecto de venta de una parte de la flota bilbaina. «El Liberal», entretenido en traducir los artículos extranjeros, no ha tenido tiempo de leer «La Tribuna». Dijimos, repetimos ahora y reiteraremos cuantas veces sea preciso, que los navieros son dueños de sus barcos, con los cuales pueden hacer lo que les venga en gana, pero sin crearnos conflictos internacionales, ni paralizar el tráfico interior, ni mermar la escasa Marina mercante, ni comprometer la vida de las tripulaciones.

Nos oponemos con toda energía a que en esos barcos que navegan bajo el pabellón inglés vayan tripulantes españoles. Nos oponemos a que la venta se verifique sin garantías de que serán repuestos los buques perdidos. Nos oponemos a que con el nuevo negocio sufran mayores quebrantos el servicio de cabotaje. Nos oponemos a que el lícito beneficio que obtengan las casas navieras sea en daño de la neutralidad.

Todo eso no es lanzarse contra el proyecto. Es más, si el Estado lo cree conveniente, aunque no necesario, para no suspender la exportación y la importación, hágase en buena hora; pero especificando bien claramente que los barcos bilbainos, al pasar a poder de Inglaterra, dejan de ser españoles en absoluto, y que, por lo tanto, las agresiones contra ellos no alcanzan a la dignidad nacional. Si se hace así, impidiendo que en las tripulaciones figuren marinos españoles y obligando a reparar las pérdidas con la construcción de nuevos buques en nuestros astilleros, y al mismo tiempo se regulariza el cabotaje, descongestionando las vías férreas, por nuestro lado no ha de encontrar el Gobierno oposición sistemática.

Nuestros temores nacen de que los navieros propietarios de los barcos bilbainos se crean también propietarios de la vida de los tripulantes, y que al hipotecar el material marítimo vayan más allá de su conciencia, exponiendo a una muerte indudable a súbditos españoles. Contra eso nos levantamos, no sólo nosotros, sino el propio «Liberal», cuyos sentimientos humanitarios y patrióticos no podemos en duda.

Al Gobierno incumbente, para no hacerse responsable del grave delito que significaría la improvisación, ni cómplice del que cometerían los navieros no respetando la vida de sus empleados, vigilar las negociaciones y señalar los límites proporcionados del negocio. Es seguro que los barcos traspasados serán barcos perdidos. ¿Contamos con suficiente Marina mercantil para atender al cabotaje y a la navegación neutral? Pues también en ese caso debe el Gobierno tomar medidas serias para que no sean burladas las necesidades del país. Hasta ahora, la principal dificultad para la solución del problema de las subsistencias, la han creado las Compañías navieras suspendiendo los viajes del litoral, lo que ha intensificado el tráfico interior, obstruyendo la circulación con un exceso de mercancías. En el seno de la Junta de Subsistencias, después de reconocerlo así, han comenzado a dibujarse orientaciones hacia la incantación de los barcos mercantes, con objeto de asegurar de una manera definitiva los transportes marítimos. Si esas opiniones prosperan y los navieros continúan haciéndose los sordos ante el clamor y la protesta del país, no habrá más remedio que transformar ese servicio en servicio

cial, como lo son el de Correos y Telégrafos, acaso no tan importantes como el de transportes en estas circunstancias.

Piense el Gobierno y piensen los navieros que a un pueblo que muere de hambre no se le puede decir: «España tiene barcos para atender a las necesidades del tráfico y abaratar con ese servicio sus subsistencias; pero las Compañías prefieren en estos momentos críticos venderlos a Inglaterra, agravando al conflicto».

A la nación se le puede hablar de la venta de buques después de garantizarle plenamente que ningún riesgo corre en la operación. Y la mejor garantía será siempre incuarse a la flota precisa para el cabotaje, y obligar a que en los barcos que naveguen con bandera inglesa no figure un solo español.

Alejando todo peligro de una ruptura de la neutralidad, evitando la agudización de los problemas de las subsistencias y la falta de trabajo, y, sobre todo, poniendo a salvo la vida de los marinos españoles y la tranquilidad de sus hogares, el Gobierno debe pesar seriamente las ventajas y contrapuntos del proyecto presentado por los navieros bilbaínos, y decidirse por aquella solución más conveniente a los intereses nacionales. Que por respetables que sean los particulares, nada significan los de los generales del país.

(De «La Tribuna».)

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de Tíjola, ha detenido en aquella ciudad, el vecino de la misma Antonio Carrión Alardo, de 60 años de edad, y jornalero de profesión por tenerlo reclamado el Juez de Instrucción de Purchena, por causa que se sigue por heridas graves causadas a otro sujeto.

La Guardia Civil del puesto de Bergal ha detenido en aquella villa a los vecinos de la misma Lorenzo Pelayo Martínez y Manuel González Márquez, los cuales han sido ingresados en la cárcel de aquel partido, el primero a disposición del señor Juez de Instrucción, por lesiones causadas a su vecina Antonia Valverde Abad; y el segundo, a disposición del alcalde de aquella localidad, que también lo tenía reclamado, por escandalizar en la vía pública.

Facilita catálogos parámetros José Vicente Castillo - Muley, 9

El Censo electoral

El Instituto Geográfico y Estadístico de Almería, ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular dirigida a los alcaldes de la provincia, para que envíen en los primeros días de Marzo próximo, las relaciones certificadas que comprenderán desde la fecha de las últimas expedidas hasta el día, para llevar a efecto la rectificación del censo electoral en el corriente año, según el artículo segundo del Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 21 de Febrero de 1910.

DE MARINA

En esta Comandancia de Marina se ha anunciado una convocatoria para proveer 40 plazas de aprendices maquinistas de la Armada. El edicto para la convocatoria expresada, se halla expuesto en la referida oficina de Marina.

Por Real orden se ha dispuesto que a los prófugos de Marina, se les cunte el servicio activo desde la fecha de su presentación; sufriendo seis meses de servicio como recargo.

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIARIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

Un punto filipino

Ignacio Cruz Gómez, cochero de oficio, y que ha prestado servicio en la casa de don Adelardo Bellver, es un sujeto que se las ha venido dando de «arrito» al fin.

El mencionado individuo, tuvo la desgracia (digámoslo así) de adquirir clandestinamente una tarjeta de su antiguo amo valiéndose de ella para hacer un sin número de tropelías.

En el establecimiento que en la calle Real poseen los señores Martínez y Cutillas, titulado «El Siglo» pidió a nombre del señor Bellver, los siguientes objetos en las fechas que pasamos a señalar.

El día 8 de este mes, pidió un bote de loción «Piver» y otro de extraordinaria de la misma esencia; al día siguiente, volvió a pedir otro de la misma clase, el 11, dos botes idénticos a los anteriores; el día 13, otro bote «Piver»; el día 14, el hombre se sintió más desahogado y pidió a nombre de su señor siete cajas de polvos, marca «Conchay», y cuatro pares de calcetines.

El día 17 le fueron entregados por los señores Martínez y Cutillas, dos botes de loción «Piver» y uno de Heno de Pravia; y por último en 21 del que cursa, sacó del establecimiento 4 botes de esencia, también de la marca «Piver» y otros dos botes de extracto.

Calculado el valor de referidos artículos el «timo» pasa de 86 pesetas.

En vista de la repetición con que se hacían los pedidos por parte de Ignacio Cruz, en nombre del señor Bellver, hubieron de escamarse los señores Martínez y Cutillas, quienes dieron cuenta a la policía de lo que venía sucediendo.

Comenzadas las averiguaciones se ha conseguido encontrar casa de Trinidad Martínez Rubio, que habita en la calle del Pósito número 20, cinco cajas de polvos y una vacía, siete botes loción «Piver» otro bote vacío, dos de extracto, y cuatro pares de calcetines.

Igualmente ha encontrado la policía en poder de Manuela Blanquez

Catalá, que vive en la misma calle, número 18, un bote de extracto de objetos, todos que tanto vanagloriarse como Trinidad Martínez habían comprado a bajo precio.

Una vez detenido el vivo sujeto, que ha demostrado ser un fresco de primera, tuvo noticias la policía, de que este tipo es también autor de varias estafas realizadas en diferentes sitios, una de ellas en el Paseo del Príncipe, en la relojería y platería de don José Serrano Cano, consistente en dos relojes pedidos a nombre del señor Bellver, y otras estafas de índole parecida.

Los agentes de policía han averiguado que uno de estos relojes se hallaba en poder de Juan Montero Hueso, y otro, en poder de Esperanza Hernández García, que habita en la calle de Martínez.

El aprovechado se vidor, el atestado correspondiente, y los efectos hallados han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Obispo Orbería 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sol y vida

El temporal persistente, ya se había hecho dañoso para las tierras de labrantío y grandemente perjudicial para el obrerismo agrario y aun para el perteneciente al ramo de construcción.

Pero llevamos disfrutando cinco o seis días de sol, que por su tibia temperatura asemejase a los de celestial color de la primavera, y ya abunda el trabajo en la ciudad, y sobre todo, en el campo. Todavía no han emprendido las faenas agrícolas todos los hacendados, y los jornales se pagan a diez y once reales.

Los obreros se desquitarán de lo perdido a causa de las lluvias, porque todas las faenas han de hacerse ahora, muy pronto, y todos los brazos serán pocos y bien pagados.

Los terratenientes no regatearán los jornales, ante las buenas cosechas que se presentan, y Dios dará para todos.

Cuando se sigue la paz, ese sol que trae tantos bienes y que es salud para el cuerpo, alegría para el alma, oro para las sementeras, va a encarecer mucho más la mano de obra. Deben, pues, los propietarios, los acaudalados, emprendedores, los hombres de negocios, crear industrias o montarlas, para retener entre nosotros a los obreros aplicados e inteligentes; porque, de lo contrario, marcharán al extranjero en busca de las justas remuneraciones a sus fecundos afanes, y entonces se echarían aquí de menos, quedando sin su indispensable cooperación, los oficios y las artes y los predios rústicos.

Los mejores vinos finos, licor y cercezas se venderán en el «Montañes»

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción ha citado para el 26 del actual, a José Ramón Gutiérrez, Juan Brtones Moreno, y Miguel Fernández Ramiro.

El mismo ha pedido a esta Alcaldía informes de conducta de Guillermo Cantón Cintas y Constantino Jordá Rodríguez.

El Juez de Instrucción de esta capital, ha recordado a esta Alcaldía la remisión de la certificación del expediente de defraudación a que dió lugar la ocupación de dos cerdos, a Eduardo Márquez Ferrer.

El Juzgado de Instrucción de Purchena anuncia en el Boletín Oficial por el término de 20 días, la subasta de las fincas embargadas a la procesada Marta Oliver Matinez vecina de A muña para hacer pago de las costas en la causa que se tramita contra la misma por el delito de adulterio.

Instrucción pública

El maestro interino de Roquetas don Adolfo Cuenca remite a esta Sección copia de sus títulos y documentos para su ingreso en nómina, enviándosele al Habilitado señor Orellana para su inclusión en ellas.

El mismo maestro oficia diciendo que funciona bajo su dirección la clase de adultos en la Escuela de dicho pueblo, desde que tomó posesión de aquel cargo.

Rinde cuentas de material de 1910 el maestro de esta capital don José Orellana.

Se remiten a la Ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción Pública y a la Junta Central las nóminas de los maestros en activo de esta provincia correspondiente al mes de la fecha.

Se remiten al jefe de la Sección de Murcia los antecedentes profesionales de la maestra que ha sido de esta provincia doña María Lozano García.

Notas militares

Orden de la Plaza.

Artículo único:—para su titular al Médico del segundo batallón de Górdoba, Don Antonio González, dade de baja por enfermo en la asistencia facultativa del personal de esta guarnición, queda nombrado médico auxiliar militar, Don Rafael García Langie.

Sobre un indulto

El Comandante General de Melilla ha oficiado al Capitán General de la 2.ª Región, elevando propuesta de indulto, documentada, a favor del soldado de batallón de Cazadores de Talavera, número 18, Gonzalo Pérez Fernandez.

A incorporarse Se ha ordenado la remisión de los pasés correspondientes para

que puedan incorporarse a su destino, por haber sido dados de alta del Hospital, los reclutas, Félix Gómez Díaz, del Regimiento Infantería de Córdoba y Pedro Cruz, Márquez del 42 montado de artillería.

Por incumplimiento

El Jefe de la Caja reclutas de Huerca-Overa, ha teleografiado a este Gobernador Militar, participándole, que no obstante, de que por este Gobernador Civil, según publicación inserta en el Boletín Oficial del 5 actual, se ha dado orden de remitir al pueblo mencionado anteriormente, la relación correspondiente a la revista anual, los Alcaldes de Bédar, Cantoria, Cobdar, Cuevas, Garrucha, Lúcar, Macael, Oria, Pulpí, Suffi, Velez-Blanco, Zurgena y Arboléas, no han cumplido hasta la fecha, dicha orden.

Licencia.

Se concede permiso, para que pueda disfrutar de 28 días de licencia, con residencia en Aldea del Esparragal (Murcia), el carabiniero adpto a esta Comandancia José Navarro Bernal.

Boletín religioso

Sts. de hoy sábado: Sts. Matías ap.; Félix y Cesáreo confesores; San Sergio mr.; y Santa Primitiva mártir.

Visita de la Corte María: Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

Sts. de mañana Domingo, Santos Matías ap.; Félix IV. papa; Victorino Nicéforo y Donato, mártires; Cesáreo y beato Sebastián de Aparicio obs.

Jubileo Circular

Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara en sufragio de doña Pascuala Lao (q. e. p. d.) Mañana en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 6 y el ejercicio de la tarde comienza a las 5 en punto.

Advertencias.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice «con abstinencia» no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que dice «sin abstinencia» no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos días de ayuno «con o sin» abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa, si mismo se pueden tomar huevos, leche y lacticios.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

Ejercicios de Cuaresma.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rozo del Santo Rosario ejercicio del P. Valverde. Se exceptúan los míseros y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura Los domingos, martes y jueves se tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal. En Santo Domingo, al oscure-

cer, Rosario y a continuación Plática doctrinal los lunes, martes y jueves por los PP. de la ciudad; los martes y viernes Cruzis y adoración del Sagrado Crucis. Los domingos cerrará.

Varias noticias

Repatriamiento El alcalde de Alcadia, ha publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, el repatriamiento de sumos que se ha impuesto cubrir el cupo de consumos de coholes del año actual.

Lista definitiva La alcaldía de Huerca-Overa ha insertado en el Boletín Oficial definitiva, de los señores, que tienen derecho a la elección de pronisarios, que han de votar, en el corriente año.

Varios anuncios La Sección Provincial de lotos de esta provincia, ha publicado en el Boletín Oficial lo siguiente: Circular del Excmo Sr. D. de Regio de Pósitos, relativa a montes de esparto.

Providencia declarando inoficiosos en el segundo grado de dominio a varios deudores del Pósito de Partaioa por el año de 1909.

Licencia Don Antonio Lacasa González ha solicitado de este Ayuntamiento, licencia para cercar un pedregal de terreno de su propiedad, adyacente con la carretera del Alcaide en el kilómetro número 9.

Mortalidad en los niños En muchas naciones la parte de los niños que muere la edad de un día hasta los tres años, es causada por la diarrea, el resto de las defunciones por las demás enfermedades infantiles. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando pequeñas dosis del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura las diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en época de la dentición y destete.

Detenciones Detenidos y puestos en la cárcel Pedro Blanes Navarro (a) el pajo, Francisco López Martínez Juan Ufarte González (a) y largos, por estar reclamados por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Revista Cervantes De la venta exclusiva de la revista ibero-americana que dirige Villaspesa, Ingenieros y Luis Urbina, es el encargado en Almería el kiosco «El Mercantil», admitten suscripciones directas pesetas trimestre.

Kiosco «El Mercantil», (Paseo al Bar Fitero).

Muebles Los más económicos, los mejores contruidos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de os herederos de Aguirre Herrera. No comprad sin visitar esta casa, calle de la Estación.

Chicos se ofrece para aprendiz de estampería de pañería, quincallería y sombrerería. En la Administración de este periódico informarán.

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultad precios JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación y vapor MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras Depósito exclusivo en Almería

CASA FERREBA Martínez Campos 17 y 19

Centro general de Negocios

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestionan cobros de créditos y factura y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos.

EL AGENTE: Antonio Bascaña Giménez Calle Majadores, núm. 10, o Príncipe 43

GRAN FÁBRICA de PAN

La Virgendel Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísima harinas del reino de Aragón.

Calle de la Alameda 9-Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PANADERIA de D. GASPAR VIVES.

MODELO Sastrería F. Martínez

Calle de Ricardo núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Depósito de vides americanas.

Completo surtido de clases Rupestris de Las Aramonos, Borrison, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

Profesora en partos Doña Carmen Lopez

ofrece sus servicios a cuantas señoras necesitan de sus trabajos. Ramba de Alfárreros 15, y Magistral Dominguez 2

El que no está en contra de sus intereses, debe comprar los mosquitos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

Lotería

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno.—A Ramón Rupestri núm. 1 y Gloricia Mepeller Para detalles y precios: José García Casas, Hilar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Cervecería "EL MEDITERRANEO,"

Paseo del Príncipe 36

Cerveza Maier

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose lomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarrera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicanor Valverde, ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador de Ingreso de Monserrat en esta población y don Gaspar Aguilar, vecino de Ríoja, visitarán a los labradores, dándoles todas las noticias que consideren necesarias y recogiendo de ellos la relación de las siembras porque cada uno quiere sembrar.

El vecino de adquisición de remolacha para la Compañía es el Sr. D. José Vicente Castillo, que se halla en el sitio de arraque.

Cocinera.—Se ofrece para casa particular Pura Gómez Aguilera.

Calle Real número 11.

Se vende muy barata una máquina de escribir sistema «Fox» último modelo e impletamente nueva.—Razón, Amalia 3.

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población.—El más recomendado por esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.—Gran confort e higiene. Se remiten a rruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE.—PRECIO ESPECIALES PARA ESTABLES.

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Preparación completa para el ingreso en Correos y Carreteras especiales.

Profesorado competente

Cerveza Pilsen, marca E. Petrucci

Es la preferida por los inteligentes Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestris del Lal Fenómeno, y mau Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José Toro García, Benahadux (Chuche.)

Estos niños

que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos, ojerosos, son candidatos al raquitismo, raquitismo etc., nutren bien los madres con Carne Lijada Valdés García, y verán disminuir en poco tiempo este peli-

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

SENADO

La sesión del día 23

Madrid, 23

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor García Prieto. Asisten muchos senadores. Las tribunas están abarrotadas de público. Leída y aprobada el acta de la anterior, entrase en los

Ruegos y preguntas

El marqués de Santa María interviene se den las facilidades que sean necesarias para solucionar el importante problema del transporte del carbón. Ruega el ministro de Fomento que ultime esa cuestión con las compañías ferroviarias y navieras. Se formulan otras varias peticiones.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ley de autorizaciones. Se pone a debate el artículo quinto.

El Sr. Vallés y Pujals apoya una enmienda, que es aceptada. El marqués de Mochales impugna el artículo y anuncia una interpelección sobre algunos extremos del mismo. Puesto a votación, es aprobado el artículo.

El marqués de Alnso Martínez propone que se adicione un artículo referente al crédito agrícola.

Interviene el Sr. Sánchez Toca. Pregunta al ministro de Hacienda si el Gobierno mantendrá el proyecto de creación de un Banco Agrícola.

El Sr. Alba le contesta diciendo que, efectivamente, el Gobierno mantiene ese proyecto, que integra el programa que se ha trazado y que habrá de realizar.

El Vizconde de Val-de-Erro se opone a la adición señalada por el Sr. Alonso Martínez.

Dice que el propósito no beneficiará al desarrollo del crédito agrícola, y se extiende en amplias consideraciones en pro de su aserto.

El ministro de Hacienda, le contesta. Rebate el Sr. Alba las argumentaciones expuestas por el Vizconde de Val-de-Erro.

Sostiene la utilidad de fomentar el desarrollo que éste ha adquirido en otras naciones y las inmensas ventajas que ha producido a los agricultores.

Vuelve a usar de la palabra el marqués de Alonso Martínez. Expone que una de las medidas más directas y rápidas para solucionar la crisis agrícola es la creación del Banco.

Los señores Maldonado y Elias de Molins, apoyan las manifestaciones del anterior.

El Vizconde de Val-de-Erro, reafirma.

Dice que la adición es un engendro repugnante...

(Estas palabras producen grandes protestas)

Se levanta el marqués de Alonso Martínez y dirige increpaciones al orador.

(Arrecha el escándalo).

El señor Alba censura la actitud del Vizconde de Val-de-Erro.

Puesta a votación la adición, es aprobada, incluyéndole una enmienda del señor Sedó.

Queda pues aprobado el proyecto.

La Cámara acuerda declarar la urgencia de la votación definitiva.

El marqués de Mochales pide a la Cámara que se le conceda el honor de ser el que induzca a pedir "quorum".

Dice que el proyecto de autorizaciones representa un gasto de dos mil millones de pesetas, cantidad

enorme que el orador no cree necesario invertir.

Agrega que el proyecto está dando margen a muchas suspicacias.

El ministro de Hacienda le replica diciéndole que es preciso que hable claro, porque el lanzar la especie sin demostrarla, equivale a afirmar una insidia calumniosa, o cuando menos, a una impertinencia.

El marqués de Mochales dice que únicamente se limita a explicar su voto, y se niega a exponer más aclaraciones.

Los señores Badal, Sánchez Toca, Sanz Escartín y Labra, explican su voto y dicen que votarán con el Gobierno.

El Presidente y del Consejo les da las gracias y manifiesta que esa cooperación fortalece labor del Gobierno.

Pónese el proyecto a votación. Toman parte en la misma doscientos treinta y cuatro senadores. Votan en pro doscientos veinte, contra catorce mauristas.

Seguidamente se pone a votación el proyecto de proyección a las industrias, quedando aprobado por doscientos trece votos a favor y quince en contra.

Se suspende la sesión. Reanudada, léense varios dictámenes mixtos y se declara la urgencia de su aprobación.

Se levanta la sesión seguidamente.

CONGRESO

Sesión del día 23

Madrid 23

Principia la sesión a las tres y media. Preside el señor Villanueva. Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Ventosa critica la circular del ministro de la Gobernación por la que se prohíben las conferencias telefónicas en las cuales se emplee otro idioma que no sea el castellano.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que se ha tergiversado el sentido de la circular.

Agrega que sólo se prohibirán aquellas conferencias telefónicas en las cuales se emplee un lenguaje secreto, es decir, en el que se empleen palabras convenidas y giros dudosos que no puedan ser comprendidos.

El señor Torres presenta una proposición incidental, pidiendo que se rehabilite la aduana de La Línea de la Concepción.

Intervienen los señores La Cierva y ministro de Gracia y Justicia. Es desechada la proposición. Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión un dictamen mixto al presupuesto extraordinario del Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Ventosa prosigue su discurso impugnando los dictámenes.

Le contesta el señor Aragón. Interviene el ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

Rectifican los señores Ventosa y Alvarado.

El señor Cambó consume un turno, impugnando energicamente el presupuesto extraordinario. Califica esta discusión de informalidad, recordando que, en la reunión del Gobierno con los jefes de las minorías, no se aludió a este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia refuta las manifestaciones expuestas por el orador regionalista.

El señor Rodés consume el tercer turno impugnando energicamente los dictámenes.

Le contesta el señor Aragón. Intervienen los señores Castrovido y conde de Bugallal.

El señor Castrovido pide votación nominal. Habiendo transcurrido las horas

reglamentarias el Presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión.

Se acuerda afirmativamente. Le es concedida la palabra al Sr. La Cierva.

Impugna el proyecto aduciendo argumentos.

Le contesta el ministro de Fomento. Sr. Gasset, quien manifiesta que deben desecharse las suspicacias, é insiste en que el Estado dará toda clase de garantías para la ejecución de los servicios.

Se suspende la discusión y la Cámara se constituye en sesión secreta para aprobar varias plazas de oficiales mecanógrafos.

Reanudada la pública, el Presidente la declara terminada acto seguido.

Política

Lo ferrocarriles secundarios

Madrid 23

Conforme estaba anunciado esta mañana tuvo lugar la reunión de los diputados y senadores (entre los que figuraba el marqués de Mochales), que abogan por la aprobación del proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios.

Se adoptaron varios acuerdos encaminados a aligerar la discusión del proyecto.

El cerrojazo. Comentarios

Madrid 23

A pesar de las reiteradas manifestaciones del Gobierno afirmando que se prolongarán las sesiones de Cortes, en los Círculos políticos y, especialmente en el Salón de Conferencias del Congreso, se aseguraba hoy que, una vez aprobados, como ya lo están, los proyectos de autorizaciones y de protección a las industrias, las Cortes suspenderán sus tareas el lunes ó martes próximo.

Algunos diputados decían que, la sesión de mañana, sábado, será la última que se celebre, por ahora.

No pocos afirmaban que el Gobierno justificará la clausura, basándose en la necesidad de poner en vigor los proyectos aprobados, labor que entorpecería la continuación del funcionamiento de las Cortes.

Madrid y provincias

Inauguración de un sanatorio

Madrid, 23

S. S. M. M. doña Victoria y don Alfonso estuvieron esta mañana en Guadarrama para asistir a la inauguración de un sanatorio.

BOLSA

París francos, 81'10
Londres libras, 00'00

El Rey visita la Central de Telégrafos. Mensaje de salutación

Madrid, 23

Acompañado de varios palatinos, ha estado hoy el Rey en la Central de Telégrafos de esta Corte.

El objeto de la visita era presentar el funcionamiento del aparato Hughes, perfeccionado.

A la puerta de la Central esperaban al monarca el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, el Director general, señor Francos Rodríguez, el jefe de Telégrafos y algunos otros funcionarios.

Seguidamente penetró S. M. en la Sala de aparatos.

El jefe de Telégrafos explicó a don Alfonso detalladamente el funcionamiento del aparato.

Durante las pruebas, se enviaron despachos a la Central de Barcelona.

Los telegrafistas de la Ciudad Condal contestaron, dirigiendo a Rey un mensaje de salutación concebido en términos fervorosos.

mos de adhesión y respeto hacia el monarca.

Terminaban el mensaje con vivas a España y al Rey.

Este ordenó que se les contestase inmediatamente y, acto seguido, les fué enviado un despacho, en el cual don Alfonso les saludaba cariñosamente.

El Rey se mostró complacido de su visita, y dirigió frases laudatorias a los señores Francos Rodríguez y Jefe de Telégrafos, por el orden y buena disposición observadas en los servicios durante su estancia en la Central.

El impuesto sobre espectáculos. Conflicto en puerta

Madrid 23

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado elevar hasta el cuarenta por ciento el impuesto sobre espectáculos públicos.

Esta medida la adopta ante la necesidad de reforzar sus ingresos, cuyo descenso se viene observando desde el comienzo del presente ejercicio.

La adopción del acuerdo ha causado gran revuelo entre los empresarios de teatros y cines.

Se asegura que se originará el conflicto que supone la paralización de los espectáculos.

LA GUERRA

Una prohibición

Madrid 23

Despachos de Londres confirman que el Gobierno inglés tiene el propósito de prohibir la entrada de buques de naciones neutrales en el puerto militar de Plymouth.

La orden prohibitoria se publicará en breve.

Escasés de bencina

Madrid 23

Notifican desde Londres que el Gobierno ha adaptado medidas encaminadas a reducir notablemente el consumo de gasolina.

No se suministrará esencia a ningún automóvil cuyo funcionamiento no tenga relación con los aprovisionamientos del Ejército o con los demás servicios oficiales.

La acción submarina

Madrid 23

Telegramas recibidos de Nauen aseguran que desde el primero del presente mes, fecha en que comenzó la acción submarina ilimitada se ha observado una alarmante disminución en el movimiento marítimo de Italia.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Por la mañana

Termómetro seco	12'4
Idem húmedo	10
Barómetro	769
Termómetro	15'2
Máxima a la sombra	15'4
Mínima	11'4
Al sol	31
Viento	N.
Mar	llana
Cielo	despejado

Por la tarde

Termómetro seco	13'6
Idem húmedo	11'8
Barómetro	767'8
Termómetro	16
Viento	S. O.
Cielo	despejado
Mar	marejada

Kiosco "El Mercantil"

Boulevard del Príncipe. Frente al Bar Frutero.

Venta de periódicos, revistas y libros.

Mensajería, Anuncios. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio 1 peseta y gastos por cuenta del cliente.

Fotografados. Encargos litográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios del Teatro-Variedades; telón, pantalla, pasillos, programas, localidades y respaldo de las butacas.

¿Quiere usted hacer una buena propaganda de sus negocios? Encargúeselos usted a «El Mercantil».

BOULEVARD DEL PRÍNCIPE.—FRENTE AL BAR FRUTERO.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

Ingerertos pie de riparia en PECHINA.

Para pedidos e informe dirigirse a José Martínez Peña

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

La Agencia del Banco Español de Crédito en esta capital invita a los señores tenedores de obligaciones Moreda-Granada 6^{ta}. Obligaciones Linares-Almería a interés variable y obligaciones Linares-Almería a interés fijo que estén conforme con el convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre se sirvan personarse en estas oficinas haciendo constar su adhesión al proyecto del convenio y proceder al estampillado de dichos títulos.

Francés e Inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. Se hacen traducciones escrituras a máquina. HONORARIOS MÓDICOS: Sagasta 6 pral. derecha.

HORTICULTURA

Gran surtido en frutalco de Aragón de metro y medio a tres metros altura, ingertos a 75 céntimos uno. Gran colección de plantas para jardín. Gran surtido de plantas para patios y salones. Esta misma casa compra toda clase de plantas medicinales desecadas y hoja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio. Establecimiento de Santo Isabel, calle Real del Earrio Alto.—Almería.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serrano. Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo de Príncipe, 14.

Cooperativa Eléctrica Almeriense.

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, quedo abierta la suscripción de acciones de fundador de la «Cooperativa eléctrica almeriense», cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo.

En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Francés, Inglés, Alemán

GLASES ESPECIALES. Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, idem idem 20 pesetas. Plaza de Marín, número 4.

Juan N. Martínez Limones MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS. Conde de Offalia principal 22.

Los extremos se tocan

El más rico de todos los anises y el peor anís del mundo, es sin disputa alguna el Anis Infernal.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Vicente Castillo. Muley, 9

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE GALICIA Y ASTURIAS

VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S. 93.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, S.50 ptas. cada álbum.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, pedimos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. Lloifre

Roupa de Sau Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 8 pesetas uno. Pídase en todas las farmacias

Tres gotas

Kaol

dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para dutos. De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca registrada «KAOL».

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA - INCENDIOS

Subdirector é Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE FAURA.—Sagasta, 6 ALMERIA.

Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCORTI. CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

¡COLOSAL ÉXITO!

Máquinas de escribir

Extrictamente reconstruidas, exactamente como nuevas

REMINGTON visible, con retroceso, cinta bieder a 500 pesetas

UNDERWOOD visible, último modelo, 575 "

SMITH PREMIER último modelo visible 475 "

"Una máquina reconstruida, es practicamente una máquina nueva"—Garantizadas devidamente, se dejan a prueba y se venden también a plazos.

Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico

Calle Conde Ofalia núm. 12.—ALMERIA

Guillermo Herrera

Guía comercial é industrial de Almería

Francisco Rodríguez Rubi.—Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carrvajal López.—Rumbia de Alfárreros 8. Arroz, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Francisco García López.—Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo.—Comestibles finos. — José Puerta Puerta. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

PERFUMERIAS

Villa de Madrid.—Perfumería, jabones, basiones, esencias y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS

El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rumbia de Alfárreros 4. Sucursal, Castellar 5.

RELOJERIAS

José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS

Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhejes de oro y plata.

Francisco de P. Giménez.—Real 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES

Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. P. Plaza de Pavía.

Callista.—José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

AGUAS MINERALES

Agua de Morataliz. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Pañerías

La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

Sastrerías

La Elegancia.—Sastrería de Cristóbal P. dilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2 Almería.

FUNERARIAS

La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Perea 1.

PELUQUERIAS
Peluquería.—Vidoma. Pizarra del Carmen 3. Servicio esmerado, último modelo en corte de pelo a la parisiense, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Tizaro.—Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

TRANSPORTES
Juan Bon Carpio.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, transi- tos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL
Vicente Iborra.—Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

REPRESANTANTES
Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, arroces, aceites y café.

MAQUINARIAS
Arnar Tonda y C.ª. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de filamento metálico, etc., etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS
Doctor Baibos.—Especialista en partos. Conde Oñata, número 26.

Bicicleta
«Mad», completamente nueva, se vende a precio barato. Razón: Real 10.

Se vende una bomba pequeña para elevar agua desde el piso bajo al principal.

Mecanógrafo
Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se desea
Gabinete, casa particular.

Se ofrece
Hotel Sur. Señor Sarmiento.

muger para asear baticimientos y despa- cho. Razón: calle de Hernán- dez número 5. (Pecina de la Alcazaba)

ZAPATERIAS
La Elegancia.—Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALEARES.—Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotons Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacones de goma para calzado y Rafia.

RELOJERIAS
José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS
Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhejes de oro y plata.

Francisco de P. Giménez.—Real 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES
Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. P. Plaza de Pavía.

Callista.—José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

AGUAS MINERALES
Agua de Morataliz. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Pañerías
La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

Sastrerías
La Elegancia.—Sastrería de Cristóbal P. dilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2 Almería.

FUNERARIAS
La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

HOTELES Y FONDAS
H. de la Virgen del Mar.—Real, 21. Papiños desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla.—P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendado de Almería por su trayecto hacia servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur.—Obispo Orberá, 37 Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

FERRETERIAS
El Candeado.—Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas
Luis López y Compañía. Impresoras, Castellar 2 Almería. Impresos de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Ca men 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

PANADERIAS
San Isidro.—Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tehona.—Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores)

Juan Salvador Zra.—Real 7 y Conde Oñata 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almen- dra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharro- nes.

Ofertas y demandas
Pianos.—Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. R. 20n calle O baseja número 1.

Corvejería España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

Se vende
Una tercerola remig- ton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orba- neja núm. 1.

Se vende
una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. Jo- sé número 2. (Barrio Al- to).

ARMEROS
Juan Oriado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montal. P. del Mercado, número 10.

Se necesita
Sirviente de doce a quince años para que preste servicio hasta la doce del día. Calle de Almalia, núm. 3.

Se necesita
Sirviente menor de quince años para que preste servicio hasta la doce del día. Calle de Almalia, núm. 3.

Se alquilan
En Huerca un hotel llamado «Bella Vista», inmediata al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, unta al mar y lindando con la «Molineta». Informarán: Despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Cobrador
antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informa- rán.

Se vende
el almacén de hierro una hornilla, con huecos, y perfectame- nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende
un a preciosa guitarra lenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle San Lorenzo núm. 3.

Se vende
un a preciosa guitarra lenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle San Lorenzo núm. 3.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón m. dio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impelmeables, camisas, corbata, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, y cuña negro, azul y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en veta, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, de lana acabada gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pta. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir. No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

PURGARSE
con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca
Sin Olor ni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos

De venta en todas las farmacias



Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Suavidad en el uso).
El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Palmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se agravien los resfriados.

Rumatismo en los hombres. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el alivio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para el resfriado, Bile, Dolor de Cabeza, Boqueron, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agencia en España.—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

Ama de casa
Juana Ruiz Sánchez, prima de don Juan Ruiz Sánchez, con leche de veinte días, y años de edad, se ofrece para el cuidado de los niños y de los padres. Razón, calle de Berenguer, número 6.

El Cónsul de Francia en Almería tiene el honor de poner a disposición de los participantes en la FERIA DE LYON, que se celebrará en la plaza de la 18 de Marzo próximo en

Correo
Academia preparatoria
Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la convocatoria, y siendo anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente una completa preparación. La próxima convocatoria, en los indicios, será de un crédito de plazas. Para informes, señores oficiales de Correos. Administración Principal,

CRÉDITO HIPOTECARIO—PERSONAL—ESPAÑOL
Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales en diez años.
Adquisición de fincas rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo deseen pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, semestrales, o anuales.
Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia.
Incluíd solicítarlo sin buenas referencias y finza.
Gran vía del Marqués del Turia núm. 6. —VALENCIA.

Es preciso
Guillermo HERRERA vende las más máquinas «Smith Premier», últimos modelos a 475 pesetas «Remington», últimos modelos a 500 y «Underwood», últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente.

Pérdida
Una pulsera oro cadena con un candadito y una moneda de veinte francos desde don Juan Moreno, zapatería, hasta el estanco de la Puerta de Murcia, al que la presente en esta redacción se le gratificará espléndidamente.
Amo de oria
Carmen López Rull: Con leche fresca, viuda, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en el Huerto Berenguel.

MILES DE CURADOS certifica que á los tres días douan el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
reparacion las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc.
Se venden como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España
J. URIACH Y C.ª = Barcelona
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS